



FACULTAD DE DERECHO ■ CLAUSURA DEL MÁSTER DE ESTUDIOS DE GÉNERO

La Defensora del Pueblo espera que la nueva ley “paralice muchos de los desahucios”

■ Soledad Becerril aboga por que se otorgue al juez más poder de decisión ■ La institución recibe más quejas relacionadas con la crisis

C.A.S.

La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, mostró su confianza en que la nueva ley sobre los desahucios, “que entrará en vigor en los próximos días, paralice muchos de ellos” y en que, sobre todo, según recomendó la institución que representa, “otorgue al juez la capacidad de poder discernir si esa persona tiene circunstancias personales y familiares que justifican el no poder hacer frente a la deuda que tiene contraída”.

Así lo recaló Becerril ayer en la Facultad de Derecho, donde clausuró el Máster y Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género. Con la crisis, la Defensora del Pueblo recibe más quejas, aseguró, sobre todo relacionadas con los desahucios, así como de “funcionarios que lamentan las reducciones percibidas en sus nóminas y la eliminación de la paga extra”.

En lo que se refiere a violencia de género e igualdad, tema que aborda desde diferentes disciplinas el Máster y Doctorado de la Universidad, Soledad Becerril reconoció que pese a que “la sociedad española ha avanzado mucho en materia de igualdad en las últimas décadas, la violencia hacia las mujeres persiste”. “Aunque la legislación ha cambiado y se han tomado medidas de carácter asistencial, el problema es muy grave

La Defensora del Pueblo ha elaborado un informe para luchar contra la trata y explotación sexual de mujeres

y llegan quejas bien fundadas al Defensor del Pueblo”, corroboró.

En este sentido, la institución que representa Becerril ha realizado un informe en colaboración con la Fiscalía y la Policía Nacional para ayudar a luchar contra la trata de mujeres que están sometidas a redes de explotación sexual, y para conocer cuáles son los medios para proteger a estas mujeres en situación irregular y las ayudas necesarias. “Una de las conclusiones del estudio es la dificultad de perseguir a estas redes de carácter internacional cuyo origen está alejado geográficamente y operan en España y Europa”, señaló la Defensora del Pueblo, que avanzó que el Ministerio del Interior ha iniciado un programa para formar a policías con el fin de que persigan estos delitos y ayuden a las mujeres que son objeto de trata.



Galán, Marta del Pozo, Ángela Figueruelo, Soledad Becerril y De Vega. /BARROSO

Verificación del máster

Fernando Martín Diz, director del Doctorado, y Ángela Figueruelo, directora académica del Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad de Salamanca, avanzaron ayer que tanto el Doctorado como el Máster van a superar con éxito el proceso de verificación para lograr el carácter oficial de las enseñanzas. “Es un doctorado referente a nivel nacional. Sólo hay otro en España y es el único en Castilla y León,

con mayor y mejor actividad formativa”, recaló Martín Diz. Por su parte, la profesora Figueruelo explicó que uno de los retos es “alcanzar el número de matriculados que se exige para continuar”, pero reconoció que “corren malos tiempos, con la subida de tasas” y que eso influirá en una disminución de alumnos. “Hace falta un compromiso mayor con la formación por una sociedad más justa”, incidió.